DISPONE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESDE CUENTA CORRIENTE Nº 66067065 EDUCACION SISTEMA A CUENTA CORRIENTE 66104530

DECRETODGE-460-2026

TEMUCO09.10.2026

VISTOS:

1. E1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educacionales a la Administración Municipal.
2. E2. El Decreto Alcaldicio N° 5368 del 16 de diciembre de 2024 que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos del área de Educación, para el año 2025.

3.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que, ingresaron recursos por concepto de arriendos del Gimnasio de la Escuela Armando Dufey, Administración Delegada .

2. Que, es necesario transferir los recursos recibidos desde la cuenta corriente **N° 66067065** Educación sistema a la cuenta corriente **N°66104530** Administración Delegada Escuela Armando Dufey.

D E C R E T O:

1. Efectúese una transferencia de fondos por la suma de **$ 890.758 (ochocientos noventa mil setecientos cincuenta y ocho pesos),** desde la cuenta corriente **N°66067065, educación sistema**, a la cuenta corriente Administración Delegada Escuela Armando Dufey N° **66104530**, Municipalidad de Temuco ambas del Banco BCI.

2. . El gasto que origine la aplicación del presente Decreto deberá ser imputado a la cuenta N° 2140909010 “Arriendos Administración Delegada”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

V°B° J.A.V.
V°B° M.C.I.
V°B° C.P.C.
V°B° R.G.M.
V°B° M.M.A.
V°B° O.C.R.

Firmado Electronicamente
ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE
FF: 09-10-2026

Firmado Electronicamente
JUAN ALBERTO ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
FF: 09-10-2026

Ver Aquí Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.